

Franqueo y timbre concertado  
Año XXIII.—Número 6.120

## Los obreros del señor marqués se han declarado en huelga

### Comentarios

Hace años que el corazón entristecido de Van-Trict decía a los obreros:

«Ante las enormes injusticias sociales, los proletarios, aquellas muchedumbres para quienes Jesucristo tuvo sus mayores ternuras, se unieron en un país al otro, de un extremo del mundo al otro para lograr sus reivindicaciones. Os parecen rebeldes en insurrección contra el orden de cosas establecido, pero están en su derecho. Sería risible, y por otra parte enteramente inútil, pretender impedir el obrero de los obreros. Cuando se dice vuestro hermano y vuestro igual ante la naturaleza y ante Dios, está en lo cierto; cuando se une con otros obreros para llegar por medio de un común esfuerzo a donde no podría llegar solo, está en lo justo... después de todo, ¿qué habéis hecho vosotros por él?»

«Podéis exigirle que respete las leyes. Cierto. Pero ya cuando él con cambiar esas leyes; que le hacer leyes, a su vez; y tales, que redunden en su beneficio y provecho.»

Es necesario repetir, para que se entere el pueblo, que todos los señores monárquicos tuvieron humillado al pobre, al humilde, el obrero. Tuvo que venir Pablo Iglesias, un hombre sin religión, a poner de manifiesto en el Parlamento las enormes injusticias que las clases adineradas capitales y católicas, dueñas del Poder, cometían con los proletarios.

De aquí nació la Casa del Pueblo, o sea, la agrupación de todos los trabajadores para defender sus derechos contra el capital.

Los obreros, en expresión del cántico belga, estaban en su derecho. Nosotro preguntamos: ¿qué han hecho los monárquicos españoles, católicos, por dar solución al problema social?

Se habla de Romanones; se saca a relucir a don Eduardo Dato; pero cuando estos hombres se arriesgan a tirar piltrafas a los humildes, toda la Europa proletaria, como una ola gigantesca, amenaza de invadir al mundo.

Las huelgas casi siempre son justas.

«No creo que hasta hoy—en frase energética de Basilio Alvarez—hayan cometido exceso alguno los señores. Pero habiendo sido escarcelados durante treinta siglos, entiendo que, aun cuando los cometieran, no podríamos comenzar a quejarnos hasta el año 5920 por lo menos.»

¿Por qué el señor marqués ha despedido de sus talleres, para no admitir jamás, a los obreros que se declararon en huelga?

Lo vais a saber. El señor marqués, o el ingeniero jefe de sus talleres, ha admitido a un obrero que no pertenecía a ninguna Asociación.

Por lo que se ve, los grandes accionistas huyen el bulo a las asociaciones obreras, que están unidas para defender sus derechos, y pretenden valerse del hambre y de la miseria, para que el capital no sufra menoscabo.

Las empresas, estas que hoy ostentan el título de católicas, quieren deshacer a toda costa el lazo de unión que existe entre los obreros.

No tienen derecho las empresas a admitir al esquirol, al obrero no asociado, que quiere buscarse la vida en los momentos de huelga.

Esto es ir en contra de sus hermanos.

Se nos argüirá con las tiranías de la Casa del Pueblo, o con la de la C. N. T. o con la de la F. A. I. Si hubiéramos de hablar de tiranías, escribiríamos, como nuestros clásicos frailes, un libro parecido al del padre Juan de Torres, «Filosofía Moral de Principes», que haría estremecerse a España.

Son contundentes las declaraciones que acaba de hacer el Presidente de la Asociación del Arte de Imprimir, arte que en el siglo XVII llegó a la cumbre en nuestra nación.

Se ve por sus manifestaciones, sinceras y elocuentes, que la empresa, a todo trance, quiere imponer su voluntad a las asociaciones obreras.

Se valió de ellas al comienzo de la República, y hoy quiere eliminarlas, admitiendo en sus talleres, poco a poco, tal y como, a los no asociados, para disponer a su antojo de ellos.

Esto no es justo. El señor marqués debe pensar, de no deponer su altivez, podrá ocasionar un grave conflicto en España.

¿Quiere acaso provocar la huelga general del Arte de Imprimir, para hacer trizas la Casa del Pueblo y las Asociaciones obreras?

Juan García Morales  
presbítero  
Madrid, marzo, 1934.

## HECHOS Y PALABRAS

### ¿Todavía Stavisky?

Con el asesinato de M. Prince continúa la acción de los responsables de la gran timba financiera francesa para evitar que el escándalo siga extendiéndose. Si consiguen cortar ramificaciones jurídicas nuevas, en cambio, con los procedimientos de terror, el escándalo adquiere profundidad. No se sabe qué será peor para el equilibrio del sistema en relación con esa catástrofe: si su extensión o su profundidad. Lo cierto es que todos los esfuerzos hechos para encuadrar la cuestión en el marco jurídico han sido vanos y que el escándalo se rebasa y sigue agitando las conciencias en la calle, dando quehacer a la Policía y movilizándolo a los reporteros del crimen.

No es fácil, ni aún en una democracia como la francesa, que la ley baste a un régimen como arma de defensa ni merezca la confianza de los ciudadanos como instrumento neutro de justicia. Como ninguna de estas dos circunstancias se da hoy en Francia, la insuficiencia defensiva de la ley hace posible que, ante un escándalo como el que presenciamos, los mismos que la han creado inspiren el asesinato del fiscal M. Prince, que la representa. La falta de confianza de los ciudadanos se ha manifestado recientemente en las calles de París, las más pacíficas del mundo. Los ciudadanos iban contra la ley y contra el órgano que la crea: el Parlamento. Rota la fe en la espada simbólica, atacaban a tipos en las calles a quienes trataban de defenderla.

El escándalo es mucho mayor que el de Dreyfus, porque no tiene, como aquel, una base artificial. Este parte de un delito de proporciones nacionales, gestado en la entraña de los propios Poderes legislativos creados por la confianza y la fe de los ciudadanos. Su carácter es el que corresponde a un país de pequeña burguesía campesina. Tiene un carácter moral. La mayor parte de los que en las calles de París atacaban con tesón a la Guardia Republicana no eran accionistas burdos, ni cuarentañeros, sino empleados, obreros, pequeños industriales, indignados por la corrupción de las «altas esferas». Eso de que un móvil moral subleve a las masas en la medida en que acaba de suceder en Francia, estaba especialmente reservado a un país de pequeña burguesía idealista. Es curioso comprobar cómo los hechos toman en cada país el matiz que caracteriza a sus núcleos sociales caracterizantes. Estamos seguros que ante un hecho de esa naturaleza en España, no sucedería nada, a no ser que supiera recogerlo y agitarlo un caudillo alucinado.

En Italia no sabemos lo que sucedería, pero en primer lugar harían con él novelas grandiosas y quizá una ópera. En Alemania surgiría inmediatamente una red de organizaciones de seguros contra el fraude, apoyada y quizá controlada por las acciones de los mismos defraudadores.

El escándalo Stavisky sigue su proceso. Todavía no ha llegado a su punto culminante, a partir del cual los «affaires» de este género comienzan a «hacer crisis». La Comisión de Encuesta actúa entre personalidades que dan una vez más a la delincuencia un aire elegante y condecorado. Los nombres de los grandes financieros, de los jefes políticos, desfilan entre los folios de esa Comisión de Encuesta, sobre la que pesan irresistibles coacciones: de un lado, las de un sistema en peligro; de otro, las de los pistoleros en acción. El asesinato de M. Prince en Dijón, recordará a los miembros de la Comisión de Encuesta que hay docenas de poderosos Staviskys en las sombras, todavía a salvo del equívoco, dispuestos a evitar que las ramificaciones del escándalo les rocen.

La pequeña burguesía francesa está desolada. Como es en ella donde reside la base moral del país, sobre cuya base se asienta y actúa toda la alta burguesía industrial y financiera, su desmoralización puede ser funesta para el equilibrio del régimen. El Gobierno de M. Doumergue tiene la misión de restablecer esa moral, de ir devolviendo y restaurando, poco a poco, la confianza. Por decreto se podrán tomar medidas que antes eran objeto de largos debates y promovían situaciones críticas. Entretanto quien gobierna a los gobernantes—no es la alta Banca, como se podría pensar. Esta suele actuar en las democracias a través del aparato parlamentario, o directamente en los países como Alemania o Italia, donde éste no existe. Gobiernan por igual los Consejos de Administración y la Comisión de Encuesta. Esto de repartirse el Poder con organismos de justicia

## EL MERCADO INTERIOR

Terminamos hoy la reproducción de nuestro segundo informe sobre la organización y explotación del mercado nacional, cuya primera parte publicábamos en el número de ayer. Dice así: Como ampliación a mi informe-propuesta he de hacer constar los extremos siguientes: 1.º Transportes.—Sentado que se pueda utilizar la tarifa combinada número 100 de p. v. y que la Cámara prosiga sus gestiones hasta lograr la concesión de otras más económicas para las plazas del interior y para la frontera conviene destacar el hecho de que, contando con una organización completa del mercado, disponemos para las plazas del litoral, las más importantes por el número y algunas de ellas por su población, de la vía marítima, más económica para los arrastres que cuantas tarifas terrestres especiales se pudieran conseguir. Ejemplos: flete para la tonelada desde Almería a Sevilla, 26 pesetas; a Barcelona, 39; al norte de España (desde Vigo hasta Pasajes), 55. Mediante concierto de la Cámara con las casas consignatarias estos fletes podían tener bonificación. Al flete hay que añadir los gastos de transporte y muellaje. El impuesto de transporte es invariable, pero el de muellaje que para el barril es de 3'25 pesetas para la caja o cual quier otro envase es sólo de 1'25 pesetas. Indudablemente, es más económico este arrastre que el de ferrocarril.

En cuanto al flete de cabotaje para otros puertos, tenemos: Marsella, 59 pesetas; Casablanca, 32; Ceuta, 45. Por toneladas como en los ejemplos anteriores. (Acaso en alguna de estas cifras exista error, ya que son datos recogidos por mí hace algún tiempo; pero de existir, poco sensible.) 2.º Envases.—El barril—y con serrines de calidad y esterilizados—, sólo para almacenar fruta de buena condición y vender a partir de enero, alargando prácticamente el plazo de las exportaciones. Aparte de esto, la caja y aún la canasta o cualquier otro tipo de envase barato y ligero, de poco peso, sin serrines.

3.º Clasificación.—Es forzoso seleccionar y clasificar la uva. En dos, tres, o más categorías. La de inferior condición, en envases livianos, puede aplicarse a la exportación discrecional a precios de poca competencia. 4.º Propaganda y publicidad.—Organizar con carácter general, pero particularmente y de modo intensivo en aquellos puntos en que la escasez de demanda lo aconseje. No es este momento indicado para tratar del plan a seguir. Únicamente cabe anticipar que habría que implantarla con oportunidad y método, tendiendo a la mayor eficacia con el mínimo de gasto. Razon esta entre otras, que hace imprescindible que vaya siempre a cargo de la Cámara.

5.º Precios.—Hay que tender a establecer un mínimo remunerador y un máximo no prohibitivo del consumo. Para ello es necesario: a) La exclusividad. b) La autorización de la Cámara, aún para las expediciones en ferrocarril. c) La fiscalización sanitaria en el punto de origen y en el de destino. 6.º Intensificación del mercado. Aquí no es sólo necesario que la oferta se halle unificada, sino procurar un volumen de la misma capaz de hacerse notar y en cantidad y regularidad convenientes para garantizar el abastecimiento simultáneo. A este fin quizá fuese pertinente alguna medida de excepción. Por ejemplo: acordar que se destine, con carácter forzoso, un 5, un 10, un 15 por ciento de la producción al mercado nacional. Esto tendría, además de la ventaja de garantizar el abastecimiento de los nuevos centros de consumo, la ventaja de disminuir la oferta al extranjero—a los mercados tradicionales, mejor dicho—con la consiguiente selección.

7.º Factor económico.—Aprovechar las ventajas de aprovechar en nuestro favor una organización experta y experimentada con igual garantías que si la Cámara organizara por cuenta propia y de modo directo, por sí, la distribución: aparte de considerar la imposibilidad de que la Cámara improvisara en extenso tal organización: aparte de considerar que aún logrado esto luego tendría que ir a la conquista del cliente; aparte, en fin, de innumerables ventajas que seguramente no es-

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Consejo provincial de Primera enseñanza nos ruega publicarnos la siguiente nota: «No pudiendo determinar este Consejo, por la gran labor que sobre él pesa, a los maestros que figuran en la lista de aspirantes al desempeño a Escuelas nacionales con carácter de interinos que se encuentren en el desempeño de las mismas, por causas muchas veces involuntarias se les vuelve a nombrar nuevamente con perjuicio del que en realidad le pertenece; por tanto se les ruega a los que se hallen en tales condiciones lo comuniquen a la Secretaría del mismo Consejo dentro del plazo de los ocho días, previéndoles que de no hacerlo así puede ocasionarse perjuicios.»

## PROXIMA CONVOCATORIA DE CURSILLOS

El ministerio de Instrucción Pública, ha dictado el siguiente decreto: «Dictados los Decretos de fechas dos de diciembre y diecinueve de Enero últimos, con el loable propósito de dar inmediato destino a los Maestros de ambos sexos que procedentes de distintas convocatorias se hallan pendientes de adjudicación de Escuelas en propiedad, y aumentando con ello el personal que integra los Escalafones de la carrera del Magisterio, es de estimar la conveniencia de buscar procedimientos que permitan de la manera más fácil y sencilla posible, un acoplamiento de provisión de Escuelas, que llevado a cabo en etapas sucesivas y discretional, dé por resultado la pronta colocación de los que llegado el caso, se encuentren pendientes de reingresar en el servicio activo de la enseñanza, o desplazados de sus anteriores destinos, por motivos ya previstos y justificados, y resolver con la mayor prontitud y acierto los concursos generales de traslado voluntario, desdoblando de ello, al efecto, los turnos de provisión de distinto carácter que aparecen clasificados en el Estatuto general del Magisterio, de dieciocho de mayo de mil novecientos veintidós, y decreto de primero de julio de mil novecientos treinta y dos, procurando que al término de aquéllos quede el menor número posible de Escuelas pendientes de adjudicar en propiedad.»

En tal sentido, respetando las normas que establecidas en el mencionado Decreto de primero de julio de mil novecientos treinta y dos, aconseje la práctica, procede que por órdenes escalonadas en relación con la mayor o menor urgencia de proveer destinos a tenor de las distintas situaciones en que puedan hallarse los que se encuentren en expectativa de los mismos, y sin perjuicio de que las aludidas órdenes sean en su día plasmadas con su correspondiente articulado, se llegue a la finalidad que se persigue, y en su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, Vengo en disponer lo siguiente: Artículo único.—Se autoriza al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para el restablecimiento de los cursillos dentro de las localidades, y para introducir por órdenes sucesivas y simultáneas, las modificaciones que estime convenientes en relación con los distintos turnos y normas de provisión de Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, que quedan señalados.»

## FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

El Comité de Enlace nacional del Frente Unico del Magisterio visitará en uno de estos días al nuevo titular de la cartera de Instrucción Pública, señor Martínez, esperando que esta entrevista será favorable para el encuzamiento y resolución de los problemas que afectan a la primera enseñanza.

## Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Si para ello hay número, esta tarde se reunirá el Ayuntamiento de nuestra capital, para despachar los asuntos figurados en el siguiente orden del día:

Sobre la Mesa.—Expediente instruido al médico de la Beneficencia don Miguel Vigar Giménez. De nuevo despacho.—Oficio del Sr. Alcalde-Presidente solicitando dos meses de licencia.

—Oficio del Alcalde Pedáneo del Cabo de Gata sobre creación de una plaza de operario de policía urbana con destino a aquella barriada.

—Informe del Arquitecto en el expediente sobre construcción de un pozo absorbente en la puerta del Hospicio provincial.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

—Proyecto de pavimentación de la plaza de la Constitución.

—Oficio de la Asociación de funcionarios municipales sobre implantación del descanso semanal al personal que no disfruta de ese beneficio.

DE QUINTAS

El cónsul de España en Tanger ha enviado al Ayuntamiento certificado para la clasificación del mozo Juan Clemente Díaz.

—El alcalde de Manzanares ha enviado a la Secretaría del Ayuntamiento un oficio, comunicando haber sido admitido en el Batallón de Ametralladoras número tres, el recluta Benigno Ferrer Real, vecino de esta localidad.

BAJA POR ENFERMA

Ha solicitado ser baja en su servicio, por hallarse enferma, doña Pilar Gómez Rodríguez, matrona de la Beneficencia municipal.

DE OBRAS

En el Ayuntamiento ha solicitado licencia para realizar obras, el dueño de la casa número 16 de la calle de las Cabras.

## Solemnes funerales

En la mañana de ayer, se celebraron solemnes funerales, en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Ruiz Gutiérrez. El templo se hallaba abarrotado, como sólo se ha visto en contadas y excepcionales ocasiones, por las numerosas personas que asistieron al acto, en el que estuvieron representadas todas las clases sociales de Almería.

Con este motivo, reiteramos a sus familias, especialmente a sus hijos don Francisco, don Antonio y don José Oliveros Ruiz, el sincero testimonio de nuestra profunda condolencia.

Latas de Atún, tronco legítimo se venden como propaganda a noventa céntimos

CASA MONTES TENORIO

## INFORMACIÓN LOCAL

### NUUESTRO CLIMA

Nota facilitada por el Servicio Meteorológico de nuestra capital:

Presión	767'00
Máxima	15'2
Mínima	9'2
Media	12'2
Eol	27'5
Humedad	59
Evaporación	5'3
Viento	W.S.W.
Presión	9'5
Visibilidad	Casi nuboso

Estado general atmosférico del día 16 a las siete horas. Ha pasado al Mar del N. la borrasca del Archipiélago Inglés y aparece un nuevo centro borrascoso por el Occidente de Islandia.

En los mares Italianos, entre el Tureno y el Adriático, se forman pequeños centros de presiones bajas y las altas del Atlántico se acercan al continente Europeo.

Continúa el mal tiempo en nuevas costas del Norte con vientos fuertes del O. y Mar dura.

En el resto de España ha disminuido la nubosidad en la mañana de hoy, y aún se han registrado lluvias poco intensas en todas nuestras regiones excepto en Levante y Baleares.

Temperaturas extremas. Máxima 19 grados en Almería y Murcia, mínima 3 bajo cero en Avilés y Segovia.

Madrid, máxima 87, mínima 0'3 bajo cero.

Clima probable. Castaña y Galicia vientos del Oeste livianos y marejadas. Basso de España vientos del N. moderados y cielo con nubes.

### GOBIERNO CIVIL

Al recibirse en la tarde de ayer al Gobernador, señor Hernández Mir, a los periodistas, comenzó diciendo que había entera tranquilidad en la capital como en las provincias.

Dijo que habían trabajado en las obras del muelle 216 obreros.

## Aportaciones a la solución del problema uvero

### Los fines y medios de la Cámara

XXIV

### EL MERCADO INTERIOR

Terminamos hoy la reproducción de nuestro segundo informe sobre la organización y explotación del mercado nacional, cuya primera parte publicábamos en el número de ayer. Dice así: Como ampliación a mi informe-propuesta he de hacer constar los extremos siguientes: 1.º Transportes.—Sentado que se pueda utilizar la tarifa combinada número 100 de p. v. y que la Cámara prosiga sus gestiones hasta lograr la concesión de otras más económicas para las plazas del interior y para la frontera conviene destacar el hecho de que, contando con una organización completa del mercado, disponemos para las plazas del litoral, las más importantes por el número y algunas de ellas por su población, de la vía marítima, más económica para los arrastres que cuantas tarifas terrestres especiales se pudieran conseguir. Ejemplos: flete para la tonelada desde Almería a Sevilla, 26 pesetas; a Barcelona, 39; al norte de España (desde Vigo hasta Pasajes), 55. Mediante concierto de la Cámara con las casas consignatarias estos fletes podían tener bonificación. Al flete hay que añadir los gastos de transporte y muellaje. El impuesto de transporte es invariable, pero el de muellaje que para el barril es de 3'25 pesetas para la caja o cual quier otro envase es sólo de 1'25 pesetas. Indudablemente, es más económico este arrastre que el de ferrocarril.

En cuanto al flete de cabotaje para otros puertos, tenemos: Marsella, 59 pesetas; Casablanca, 32; Ceuta, 45. Por toneladas como en los ejemplos anteriores. (Acaso en alguna de estas cifras exista error, ya que son datos recogidos por mí hace algún tiempo; pero de existir, poco sensible.) 2.º Envases.—El barril—y con serrines de calidad y esterilizados—, sólo para almacenar fruta de buena condición y vender a partir de enero, alargando prácticamente el plazo de las exportaciones. Aparte de esto, la caja y aún la canasta o cualquier otro tipo de envase barato y ligero, de poco peso, sin serrines.

3.º Clasificación.—Es forzoso seleccionar y clasificar la uva. En dos, tres, o más categorías. La de inferior condición, en envases livianos, puede aplicarse a la exportación discrecional a precios de poca competencia. 4.º Propaganda y publicidad.—Organizar con carácter general, pero particularmente y de modo intensivo en aquellos puntos en que la escasez de demanda lo aconseje. No es este momento indicado para tratar del plan a seguir. Únicamente cabe anticipar que habría que implantarla con oportunidad y método, tendiendo a la mayor eficacia con el mínimo de gasto. Razon esta entre otras, que hace imprescindible que vaya siempre a cargo de la Cámara.

5.º Precios.—Hay que tender a establecer un mínimo remunerador y un máximo no prohibitivo del consumo. Para ello es necesario: a) La exclusividad. b) La autorización de la Cámara, aún para las expediciones en ferrocarril. c) La fiscalización sanitaria en el punto de origen y en el de destino. 6.º Intensificación del mercado. Aquí no es sólo necesario que la oferta se halle unificada, sino procurar un volumen de la misma capaz de hacerse notar y en cantidad y regularidad convenientes para garantizar el abastecimiento simultáneo. A este fin quizá fuese pertinente alguna medida de excepción. Por ejemplo: acordar que se destine, con carácter forzoso, un 5, un 10, un 15 por ciento de la producción al mercado nacional. Esto tendría, además de la ventaja de garantizar el abastecimiento de los nuevos centros de consumo, la ventaja de disminuir la oferta al extranjero—a los mercados tradicionales, mejor dicho—con la consiguiente selección.

7.º Factor económico.—Aprovechar las ventajas de aprovechar en nuestro favor una organización experta y experimentada con igual garantías que si la Cámara organizara por cuenta propia y de modo directo, por sí, la distribución: aparte de considerar la imposibilidad de que la Cámara improvisara en extenso tal organización: aparte de considerar que aún logrado esto luego tendría que ir a la conquista del cliente; aparte, en fin, de innumerables ventajas que seguramente no es-

capaz, en la consideración de la Junta y que huelga detallar, es altamente conveniente destacar, una vez más, que el concierto entre la Cámara y la razón «Betancor» habría de suponer para el exportador una economía en los gastos, de más de un 40 por 100 en relación con los que le ocasionara la venta por cuenta de la Cámara, aún en el caso de suponer que ésta no habría de crear comisión alguna por gestión, otro únicamente las correspondientes a gastos y quebrantos. La razón—repite—es clara: la Cámara habría de sostener una organización para todo el año, en un negocio que tiene de actividad de cuatro a seis meses, en el caso más favorable.

Como nota también complementaria de mi informe anterior, he de consignar que la casa «Betancor» se comprometería a facilitar a la Cámara una información al día de la marcha de las ventas. Igualmente debo hacer presente ante la Junta que las consideraciones, mejor quizá observaciones, que anteceden, no tienen más carácter ni pretenden ser otra cosa que simples sugerencias que me permito formular a fin de que ella les dé el trato que mejor proceda.

La exclusividad de que se habla en el informe es, sencillamente, una exclusividad de gestión. Equivale a que la Cámara efectuará la explotación del mercado por administración, como si dijéramos. No se trataba de un arriendo ni mucho menos de una hipoteca. Tampoco la exclusividad excluye—valga la aparente contradicción—que cualquier exportador, con iniciativa y solvencia, opere en el mercado nacional por cuenta propia; a condición únicamente de ser previamente autorizado por la Cámara y de sujetarse a normas que no perjudicasen el mercado ni los intereses de los cosecheros. Lo contrario supondría la esterilización del esfuerzo, sin beneficio para nadie.

En cuanto a la condición de aplicar un tanto por ciento de la producción total a la exportación interior, ni tenía carácter de obligación ni podía considerarse preceptivo nada más que a base de «venir a los intereses de la producción y acordarse mediante la expresa conformidad de los parra leros. Ejemplos: en el caso de una posible disminución de la cosecha o en el caso de considerarse útil no sólo para asegurar el abastecimiento del nuevo mercado, sino para los fines—y esto es lo realmente importante—de tener que vernos forzados a restringir la oferta del mercado exterior (por razón de baja en los precios), ya que el mercado interior ha de explotarse como mercado compensador principalmente. Es decir, tanto como elemento regulador de la demanda de los mercados tradicionales como de elemento estricto de intensificación del consumo.

Finalmente, nos creemos obligados a declarar que el hecho de reproducir el informe-propuesta sobre la casa Betancor no tiene más objeto que el meramente informativo. La oportunidad de este concierto ha pasado ya. Sin embargo, ahí están los antecedentes por sí la posibilidad de llegar todavía a una inteligencia pudiera convenir a la producción y la Cámara, algún día, quisiera llevar a cabo el designio. Si de ello resultase algún provecho, nosotros nos daríamos por bien pagados, aun cuando la realización del empeño le correspondiera a cualquier otro. Nos basta con la interior satisfacción de haber cumplido lealmente nuestro deber y de ser útiles a los intereses generales de Almería.

Y conste—lo hacemos público para patentar el desinterés de nuestra actuación—que la casa Betancor quiso realizar el proyecto sin que interviniese la Cámara, por cuenta y riesgo propios; a condición únicamente de que yo me encargase de la dirección y gerencia del negocio. Yo entonces actuaba en nombre del organismo que me confirió su representación, y decliné el ofrecimiento, no obstante ser singularmente provechoso para mis intereses personales e incluso para los de producción. Entendí que era mi deber y lo cumplí sin vacilaciones. Sólo nos queda por lamentar que al ensayo quedase por realizar, aunque hubiese faltado nuestro concurso.

José FERNÁNDEZ-DORIS

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

### Consejo de ministros

En la reunión ministerial de hoy fué examinada la cuestión relativa a los haberes del clero

Son aprobados numerosos decretos sobre asuntos administrativos

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en la Presidencia, Consejo de ministros, como correspondía. La reunión fué presidida por el señor Lerroux, concurriendo todos los ministros.

Los consejeros estuvieron reunidos desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir de la presidencia, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, fué abordado por los representantes de la prensa, quienes le solicitaron una referencia oficiosa de lo tratado en la reunión que terminaban de celebrar.

Dijo el presidente del Consejo que la reunión celebrada había sido eminentemente administrativa. Añadió que la única cuestión fundamental que había sido examinada en el Consejo, era la que se refiere a los haberes del clero.

Dijo a este respecto que se había llegado a un acuerdo conciliador con los diversos pareceres expuestos por los distintos consejeros. Añade que el acuerdo adoptado será examinado previamente por la Comisión parlamentaria de Justicia.

Los periodistas pretendieron conocer algunos detalles del acuerdo recaído, pero el señor Lerroux se excusó de hacerlo hasta tanto que no lo conozca la Comisión parlamentaria.

#### LAS CUESTIONES SOCIALES

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, fué saludado por los periodistas, diciendo que la cuestión del orden público no ha variado nada.

Añadió que estuvo conferenciando con el ministro de Trabajo, señor Estadella, sobre el asunto del ramo de las construcciones.

En este asunto—sigue manifestando el ministro—se da el caso de que existen dos minorías, una en la clase patronal y otra en la obrera, que se han impuesto realmente, a las masas de una y otra organización.

Como la cuestión que se discute es pequeña, desea que se confíen los asuntos a los círculos de una posible solución.

Los reporteros hablaron al señor Salazar Alonso sobre la situación social en que se encuentra la provincia de Málaga, diciendo que se habían adoptado toda clase de precauciones, habiendo sido enviadas las fuerzas necesarias para el mantenimiento del orden.

Añadió el señor Salazar Alonso, que esta tarde continuaría en el Congreso el debate iniciado sobre este asunto.

En él hablarán los señores Bolívar, González y Ramos.

#### NOTA OFICIOSA

En la nota facilitada por el ministro de Trabajo, señor Estadella a los periodistas, se detalla lo que sigue:

Antes de despachar los ministros los diversos asuntos que había pendientes de estudio, todos de carácter administrativo, los consejeros cambiaron impresiones sobre temas diversos.

Entre los asuntos que trataron, figura el relativo a las solemnidades que tendrán lugar con motivo de las fiestas que se desarrollan en el catorce de abril.

También se trató por los ministros la conveniencia de evitar que circulen por el extranjero, sin rectificar, ciertas informaciones, que la prensa de otros países publican sobre la vida interior de España, cuyas informaciones están alejadas de la realidad y perjudican grandemente nuestros intereses económicos, llegando a debilitar ante los ojos del mundo el prestigio del régimen imperante hoy día en España.

JUSTICIA.—Fué aprobado un decreto por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo, a don Luis Merino, que preside la sección tercera de la Audiencia de Madrid.

Otro, nombrando, para sustituirle, a don Manuel Pérez Crespo. Otro, nombrando Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid, a don Ernesto Sánchez Moya, que servía el Juzgado número nueve, de Madrid.

Otro, para sustituirle en el cargo que deja el anterior, a don Carlos Calamita, que era Magistrado de la Audiencia provincial de Albacete.

#### BAR FONTANITA

Telefóno 3-4-5  
Mariscos diariamente a una peseta ración. Fiambras de todas clases. Meriendas para viajes. Cerveza sin agua de Selt a 0.30 doble

Otro decreto dictando normas para la forma que se han de realizar los suministros de viveres en las Prisiones provinciales.

COMUNICACIONES.—Es aprobado un decreto por el que se autoriza la lectura en Cortes, del proyecto de ley incorporando los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

GUERRA.—Quedó aprobado un decreto concediendo diversas recompensas y méritos, en tiempo de paz.

Otro, concediéndole la medalla de sufrimientos por la Patria, al capitán don Julio Meléndez, que fué herido en un accidente de aviación.

Otro, autorizando la adquisición de material.

Otro, reduciendo a un año, el tiempo preciso para ascender los alféreces y similares del Ejército.

AGRICULTURA.—Fueron aprobados varios decretos sobre nombramientos de personal de este ministerio.

HACIENDA.—Se aprueba un decreto incrementando varios créditos del ministerio de Industria y Comercio.

Otro, nombrando una Comisión, formada por los señores Usabiaga Río, Pixareu Larraz, Justino Azcárate y Garrigues Valcárcel, para que estudien la reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional.

Otro, autorizando la importación de chatarra con determinadas restricciones.

Otro, sometiendo al régimen de contingentes el bacalao seco.

Otro, creando el registro oficial de importadores.

Otro, dictando normas para la aplicación de la ley de incompatibilidades a los ingenieros dependientes del ministerio de Industria, que sean elegidos diputados a Cortes.

Otro, concediendo un plazo de quince días a los funcionarios del ministerio de Industria y Comercio, que estén prestando sus servicios en Cataluña, para que opten por quedarse en aquella región o pasar al resto de España.

Otro, fijando las bases del proyecto para resolver el problema nullo.

Otro, dictando disposiciones para compensar las exportaciones de arroz y las importaciones, contingentes de maíz exótico, cuando se precise introducirlo en España.

Otro, dictando normas para la aplicación del tipo señalado para la renta del Trabajo.

Otro, idem, para compensar a las Diputaciones con la resolución de los expedientes de separación de funcionarios municipales.

Fueron aprobados otros decretos sobre condonación y confirmación de multas.

Otro, nombrando una Comisión, formada por los señores Usabiaga Río, Pixareu Larraz, Justino Azcárate y Garrigues Valcárcel, para que estudien la reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional.

Otro, autorizando la importación de chatarra con determinadas restricciones.

Otro, sometiendo al régimen de contingentes el bacalao seco.

Otro, creando el registro oficial de importadores.

Otro, dictando normas para la aplicación de la ley de incompatibilidades a los ingenieros dependientes del ministerio de Industria, que sean elegidos diputados a Cortes.

Otro, concediendo un plazo de quince días a los funcionarios del ministerio de Industria y Comercio, que estén prestando sus servicios en Cataluña, para que opten por quedarse en aquella región o pasar al resto de España.

Otro, fijando las bases del proyecto para resolver el problema nullo.

Otro, dictando disposiciones para compensar las exportaciones de arroz y las importaciones, contingentes de maíz exótico, cuando se precise introducirlo en España.

Otro, dictando normas para la aplicación del tipo señalado para la renta del Trabajo.

Otro, idem, para compensar a las Diputaciones con la resolución de los expedientes de separación de funcionarios municipales.

Fueron aprobados otros decretos sobre condonación y confirmación de multas.

Otro, nombrando una Comisión, formada por los señores Usabiaga Río, Pixareu Larraz, Justino Azcárate y Garrigues Valcárcel, para que estudien la reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional.

Otro, autorizando la importación de chatarra con determinadas restricciones.

Otro, sometiendo al régimen de contingentes el bacalao seco.

Otro, creando el registro oficial de importadores.

Otro, dictando normas para la aplicación de la ley de incompatibilidades a los ingenieros dependientes del ministerio de Industria, que sean elegidos diputados a Cortes.

Otro, concediendo un plazo de quince días a los funcionarios del ministerio de Industria y Comercio, que estén prestando sus servicios en Cataluña, para que opten por quedarse en aquella región o pasar al resto de España.

Otro, fijando las bases del proyecto para resolver el problema nullo.

Otro, dictando disposiciones para compensar las exportaciones de arroz y las importaciones, contingentes de maíz exótico, cuando se precise introducirlo en España.

Otro, dictando normas para la aplicación del tipo señalado para la renta del Trabajo.

Otro, idem, para compensar a las Diputaciones con la resolución de los expedientes de separación de funcionarios municipales.

Fueron aprobados otros decretos sobre condonación y confirmación de multas.

Otro, nombrando una Comisión, formada por los señores Usabiaga Río, Pixareu Larraz, Justino Azcárate y Garrigues Valcárcel, para que estudien la reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional.

Otro, autorizando la importación de chatarra con determinadas restricciones.

Otro, sometiendo al régimen de contingentes el bacalao seco.

Otro, creando el registro oficial de importadores.

Otro, dictando normas para la aplicación de la ley de incompatibilidades a los ingenieros dependientes del ministerio de Industria, que sean elegidos diputados a Cortes.

Otro, concediendo un plazo de quince días a los funcionarios del ministerio de Industria y Comercio, que estén prestando sus servicios en Cataluña, para que opten por quedarse en aquella región o pasar al resto de España.

Otro, fijando las bases del proyecto para resolver el problema nullo.

Otro, dictando disposiciones para compensar las exportaciones de arroz y las importaciones, contingentes de maíz exótico, cuando se precise introducirlo en España.

Otro, dictando normas para la aplicación del tipo señalado para la renta del Trabajo.

Otro, idem, para compensar a las Diputaciones con la resolución de los expedientes de separación de funcionarios municipales.

Fueron aprobados otros decretos sobre condonación y confirmación de multas.

Otro, nombrando una Comisión, formada por los señores Usabiaga Río, Pixareu Larraz, Justino Azcárate y Garrigues Valcárcel, para que estudien la reorganización del Consejo ordenador de la Economía nacional.

Otro, autorizando la importación de chatarra con determinadas restricciones.

Otro, sometiendo al régimen de contingentes el bacalao seco.

Otro, creando el registro oficial de importadores.

Otro, dictando normas para la aplicación de la ley de incompatibilidades a los ingenieros dependientes del ministerio de Industria, que sean elegidos diputados a Cortes.

Otro, concediendo un plazo de quince días a los funcionarios del ministerio de Industria y Comercio, que estén prestando sus servicios en Cataluña, para que opten por quedarse en aquella región o pasar al resto de España.

Otro, fijando las bases del proyecto para resolver el problema nullo.

el Gobierno no hará cuestión de Gabinete el asunto relacionado con el proyecto de haberes del clero.

Se reúne la comisión de Justicia

La Comisión parlamentaria de Justicia, se ha reunido en la tarde de hoy en una de las secciones del Congreso, habiendo examinado el voto particular que presentan los elementos radicales, a la cuestión relacionada con los haberes del clero.

El voto constituye una fórmula que sustituirá el dictamen presentado por el Gobierno.

En esta fórmula se establece que los eclesiásticos en posesión de los cargos legales en once de diciembre de 1931, fecha en la que quedó promulgada la Constitución, percibirán desde enero del corriente año, como haberes pasivos vitales, los dos tercios del sueldo anual.

Son exceptuados de esta regla aquellos que tenían asignaciones superiores a 7.000 pesetas.

Se consignarán para esta atención anualmente 16 millones de pesetas y si resultare ésta insuficiente, sólo percibirán un tanto por ciento posible, tomando como tipo la mitad del sueldo, siempre que no excedan de 2.000 pesetas y la totalidad de los sueldos inferiores, producto de las vacantes que cada año hubiere, se irían acumulando en esta asignación, para ir aumentando progresivamente el tanto por ciento entre los partícipes hasta llegar a alcanzar los dos tercios del sueldo.

Cuando todos disfruten estos dos tercios, comenzará a aminorarse la dotación hasta conseguir extinguirla.

Por el presente ejercicio, los 16 millones se cargarán al crédito extraordinario.

### Otras notas políticas

#### SE REUNEN LOS DIPUTADOS EZQUERRISTAS Y NACIONALISTAS VASCOS

Madrid.—En una de las sesiones del Congreso, se han reunido en la mañana de hoy los diputados pertenecientes a las minorías de la izquierda y nacionalistas vascos, cambiando impresiones sobre el Estatuto vasco.

Volverán a reunirse el próximo miércoles.

#### SE REUNE LA COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO

Madrid.—También se ha reunido esta mañana la Comisión de reforma del Reglamento, que preside el señor Besteiro.

Fueron aprobados tres artículos.

#### LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se ha reunido en el Congreso, la comisión parlamentaria de Agricultura, aprobando por unanimidad el nuevo dictamen sobre la industria algodonera, para que tenga vigencia el impuesto de cinco céntimos, hasta tanto que se regule definitivamente esta cuestión.

Se nombró una ponencia para que estudie el proyecto de ley sobre los arrendamientos rústicos.

#### UNA INFORMACION DE «LE MATIN»

Madrid.—El periódico parisino «Le Matin» ha publicado una información diciendo que el que se ha sometido en Cabo Juby es un hermano del Sultán Azul, no el Sultán, como se creyó en un comienzo.

#### UNA ENTREVISTA COMENTADA

Madrid.—En los círculos políticos se ha comentado durante esta noche la entrevista celebrada por el diputado de Acción Popular, jefe de la derecha valenciana señor Lucía, que es también vicepresidente de la Ceda, con el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, haciendo una profunda demostración de simpatía hacia el régimen republicano.

#### VILLALONGA Y CAMBO CONFIEREN

Madrid.—El diputado señor Villalonga, estuvo hoy conferenciando con el señor Cambó y con el ministro de Obras Públicas.

#### UNAS MANIFESTACIONES DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, dijo a los periodistas que el proyecto de Industria que tiende a resolver el problema hullero alcanza la cantidad de quince millones, que habrá de otorgarse como anticipo, para dicho fin.

### CATALUÑA

#### LAS HUELGAS EN BARCELONA

Barcelona.—A pesar de la huelga declarada por varios organismos obreros, se trabajó normalmente en las fábricas.

El aspecto de la población era normal, no llegándose a producir durante la mañana incidentes de ninguna clase.

#### EL DESARROLLO DE LA HUELGA

Barcelona.—Durante todo el día, el desarrollo de la huelga de gas y electricidad, ha sido completamente normal.

#### MILITARES EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad, el comandante, señor Pe



LA SEÑORITA

## María Valverde López

Falleció en el día de ayer, a los 18 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus afligidos padres, don José Valverde Hita y doña Isabel López Gutiérrez; hermanas, I-abel, Luisa y Anita; tíos, don Antonio, don Diego y doña Dolores Molina Gutiérrez; primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOS de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Reducto, número 3, al Cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

#### ray y el capitán señor Pulido, que asistieron a la reunión que preside el célebre doctor Albiñana.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SELVAS

Barcelona.—Preguntado el señor Selvas acerca del conflicto del ramo de luz y fuerza, ha dicho que no podía decir en que estado se encontraba por no intervenir en las negociaciones que se efectúan, ya que sólo es de su competencia lo que se refiere a la parte de Orden público, y en este aspecto había tomado ya todas las medidas pertinentes, secundado por el general Batet. Igualmente se le preguntó si había recibido, relacionada con este conflicto, la visita del cónsul de Inglaterra, a lo que ha contestado negativamente.

#### LOS DE LA C. N. T.

El Sindicato de Luz y Fuerza, afecto a la C. N. T., dice que la posición de la Confederación en este conflicto ha sido una vez más reafirmada en el Pleno regional celebrado en febrero.

#### COMIENZA LA HUELGA EN TARRAGONA

A las doce de la noche declararon la huelga los empleados del alumbrado. El comisario delegado de Orden público ha adoptado medidas para garantizar el alumbrado de la población y de la provincia.

Fuerzas de la guardia civil y de Seguridad protegen las centrales y los transformadores. Asimismo se ha organizado el Sometán, que vigila los postes de conducción eléctrica.

#### PLANTE DE PRESOS EN LA CARCEL MODELO

Barcelona.—Esta noche, a la hora en que se sirve la comida a los presos de la Cárcel Modelo, los reclusos en el departamento, correccional han iniciado un plante, inabundándose y dando gritos contra los empleados. Han acudido varios oficiales, que consiguieron reducir a la obediencia a los protestantes, obligándoles a penetrar en sus celdas, y a algunos, en las de castigo, como promotores del plante.

#### UNA MEDIDA DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—El consejero de Gobernación ha dicho a los periodistas que cumpliendo acuerdos del Gobierno de la Generalidad, habían sido clausuradas varias fábricas por que los obreros no rendían en ellas el trabajo correspondiente.

#### EL CONFLICTO DE LOS FERROCARRILES CATALANES

Barcelona.—El Comité de huelga de los obreros de la Compañía de ferrocarriles catalanes ha visitado hoy al señor Selvas para comunicarle que, conforme al oficio de huelga que tienen presentado, caso de no llegar a un acuerdo en los días que restan de aquí al sábado se declararán en huelga.

Hicieron constar que siempre han estado dentro de la legalidad y que no querían salir de ella, por lo que desean se ejerza la vigilancia necesaria en toda la línea, a fin de evitar actos de «sabotaje», a los que ellos serían por completo ajenos.

Esta huelga afectará a unos quinientos obreros en caso de plantearse.

#### HALLAZGO DE UNA BOMBA

Barcelona.—La guardia civil de Hospitalat ha puesto en conocimiento del consejero de Gobernación que debajo de un raíl de los ferrocarriles catalanes, en el kilómetro 1, había sido encontrada una bomba, cuyo artefacto, a juzgar por las apariencias, hace varios días que se hallaba colocada en aquel lugar.

Inmediatamente fué trasladado al campo de la Bota.

#### En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos

Unica casa que elabora el pan de Viena

### Casa importante en Madrid

productos químicos desea representar para la venta de Sulfato de Cobre y Ácidos. Empresa Anunciadora. Plaza Progreso, 9. Madrid.

### El Grupo «Lanchafri»

Aoche tuvo lugar la inauguración del nuevo local de la Asociación «Grupo Lanchafri» instalado en la Avenida de la República, número 75. Al acto de referencia concurrieron gran número de socios e invitados, a quienes se les obsequió con un vino de honor.

El presidente del «Grupo», señor Frías (don Francisco) pronunció unas breves y elocuentes palabras, en las que dio cuenta del motivo del acto y expresó su satisfacción por la marcha tan próspera de la asociación, siendo al terminar muy aplaudido por toda la concurrencia.

Hemos de repetir una vez más nuestros elogios a la directiva del «Grupo Lanchafri» por el acierto que preside toda su gestión, mereciendo citarse la instalación del local, por lo adecuado de la misma.

#### AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID  
General Riego, 9 - Almería (1)

#### PROVINCIAS

### El ministro de la Gobernación ordena al gobernador de Sevilla que garantice la salida de las Cofradías

Sevilla.—Entre las estaciones de Bienes y Cantillana, un grupo de individuos apedregó el rápido de Madrid y rompió algunos cristales de un coche de tercera.

#### FONDEA LA ESCUADRA INGLESA

Algeciras.—Han fondeado en Gibraltar 139 unidades de la Escuadra inglesa, que fueron sorprendidas por el temporal, habiendo perecido por esta causa dos oficiales, resultando además numerosos heridos.

#### EL RAPIDO DE MADRID, APEDREADO

Sevilla.—Entre las estaciones de Bienes y Cantillana, un grupo de individuos apedregó el rápido de Madrid y rompió algunos cristales de un coche de tercera.

#### LA SALIDA DE LAS COFRADIAS

Sevilla.—El ministro de la Gobernación ha ordenado al Gobernador de esta provincia, para que garantice la salida de las cofradías en la actual Semana Santa.

#### SE ESPERA EL ALTO COMISARIO

Sevilla.—Mañana es esperado el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rivo Avello, quien viene con dirección a Madrid.

#### LAS FIESTAS DE LAS FALLAS SE CELEBRAN CON GRAN ANIMACION

Valencia.—Ha sido el día de hoy de verdadero vendaval. En la Gran Vía del Marqués del Turia, el fuerte viento derribó parte de la valla de madera que circunda un solar del número 20, alcanzando los tableros a una señorita, que resultó con heridas leves.

Los festejos anunciados para hoy se han celebrado con éxito. Las barridas aparecieron engalanadas con gallardetes y banderas regionales y nacionales. Por las calles de la ciudad se nota animación, y por las estaciones ferroviarias y carreteras la afluencia de forasteros va en aumento.

El alcalde de Burgos ha enviado una carta al de Valencia, comunicándole la llegada de una expedición de 300 burgaleses, que llevarán al pueblo valenciano un cariñoso saludo de la ciudad de Burgos.

El alcalde de Valencia ha contestado haciendo ver su satisfacción

### Notas bursátiles

Paris	4849
Londres	3750
Nueva York	738
Roma	6370
Berlin	232

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres  
PARIS - MADRID  
General Riego, 9. Almería

### EXTRANJERO

DETENCION DE DOS BANQUEROS  
Atenas.—A bordo de un buque de carga, ha sido detenido el banquero yanqui, Samuel Insull.

Londres.—Se dice que en el Canadá fué entregado a las autoridades Martin Insull, hermano del banquero del mismo apellido.

#### LAS CONVERSACIONES ENTRE ITALIA, AUSTRIA Y HUNGRIA

Roma.—No se ha dado comunicación oficial alguno de las conversaciones que se celebran entre Mussolini, Gombos y Dollfuss. Sin embargo, se expresa en los círculos oficiales satisfacción por el ambiente en que se desarrollan las entrevistas, y se dice que, probablemente, se llegará a un acuerdo benéfico.

Hay por la tarde conferencia nuevamente los primeros ministros italianos, austriaco y húngaro, mientras que en otro lugar se entrevistaban los técnicos de los tres países.

#### TRESCIENTAS VICTIMAS EN LA EXPLOSION DE SAN SALVADOR DOR

San Salvador.—El Gobierno ha facilitado la lista de víctimas, a consecuencia de la explosión de varias toneladas de dinamita, ocurrida ayer en el puerto de La Libertad.

Según dicha lista, los muertos son 150, los heridos graves 100, y leves cincuenta. Hay, además, veintidós desaparecidos.

#### IMPRESION EN BERLIN

Berlin.—El mercado de acciones muy variable. Los precios bastante bajos. El mercado de valores de interés fijo poco movido y con una pequeña baja en los precios. La causa principal ha sido el balance del comercio exterior de febrero, que acusa un fuerte déficit. Este mal efecto no ha podido ser compensado con las buenas impresiones que se tienen de la feria de maquinaria de Leipzig.

#### DEJAMOS A LA VISTA

Dejamos a la vista el mercado de acciones muy variable. Los precios bastante bajos. El mercado de valores de interés fijo poco movido y con una pequeña baja en los precios. La causa principal ha sido el balance del comercio exterior de febrero, que acusa un fuerte déficit. Este mal efecto no ha podido ser compensado con las buenas impresiones que se tienen de la feria de maquinaria de Leipzig.

Dejamos a la vista el mercado de acciones muy variable. Los precios bastante bajos. El mercado de valores de interés fijo poco movido y con una pequeña baja en los precios. La causa principal ha sido el balance del comercio exterior de febrero, que acusa un fuerte déficit. Este mal efecto no ha podido ser compensado con las buenas impresiones que se tienen de la feria de maquinaria de Leipzig.

#### DEJAMOS A LA VISTA

Dejamos a la vista el mercado de acciones muy variable. Los precios bastante bajos. El mercado de valores de interés fijo poco movido y con una pequeña baja en los precios. La causa principal ha sido el balance del comercio exterior de febrero, que acusa un fuerte déficit. Este mal efecto no ha podido ser compensado con las buenas impresiones que se tienen de la feria de maquinaria de Leipzig.

#### DEJAMOS A LA VISTA

Dejamos a la vista el mercado de acciones muy variable. Los precios bastante bajos. El mercado de valores de interés fijo poco movido y con una pequeña baja en los precios. La causa principal ha sido el balance del comercio exterior de febrero, que acusa un fuerte déficit. Este mal efecto no ha podido ser compensado con las buenas impresiones que se tienen de la feria de maquinaria de Leipzig.

#### DEJAMOS A LA VISTA

Dejamos a la vista el mercado de acciones muy variable. Los precios bastante bajos. El mercado de valores de interés fijo poco movido y con una pequeña baja en los precios. La causa principal ha sido el balance del comercio exterior

CONCURSO ACABAR CON EL MUNDO...

El próximo día veinticuatro se celebrará a las doce horas en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso para adjudicar las obras de arreglo del camino que conduce al Cementerio de la Cañada de San Urbano...

He aquí un hombre a quien ha despedido de la oficina, del establecimiento, de la fábrica. O que no ha tenido suerte en la lotería de unas oposiciones...

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6. Eduardo Pérez, núm. 5.

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO. Consultas: Plaza de la Catedral, 12. Teléfono 378. Trajano, 13 pral. Teléfono 330.

ORO VIEJO

alhajas, monedas y papeletas del Monte. Se compran pagando más del doble de su valor. Hotel Inglés - A todas horas. Teléfono - 2-2-6.

Fábrica de piedra artificial y pavimentos hidráulicos

de RAFAEL CANADAS ANDUJAR. Modelos nuevos y originales no vistos en Almería. Parque Nicolás Salmerón, 41.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Otorinolaringólogo del Hospital provincial. Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Teléfono 1-9-6. Boulevard, 6.

Antonio Langle

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Análisis de sangre y orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de San Pedro, 5.

HAGA CONFORTABLE SU HOGAR

No pase frío existiendo estufas de poco coste y menor consumo a gas de gasolina. ¡5 céntimos a la hora! 125 grados de calor delante del radiador. Sin quemar mecha. Ningún olor. Demostraciones sin compromiso. C. RODRIGUEZ. Navarro Rodrigo, 2. Tel. 102.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy. CIRUGIA GENERAL. Radiodiagnóstico. Radioterapia profunda. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8. Alcalde Muñoz, 8. Teléfono 1-9.

Centro Industrial

Maquinaria y material eléctrico en general



Automáticos de máxima y mínima para la rotación de motores. Motores y grupos electro bombas "SIEMENS". Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida. Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Aparatos de calefacción en general, dispuestos para todos los voltajes. Lámparas OSRAM y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias. Correas - Poleas de hierro y madera.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benitez Ingeniero Industrial

Avenida de la República, 25-A. Teléfono 3-9-3. -Almacenes: Conde Oñalía 16-A y García Aliz, 3-A. Tel. 1-7-3 ALMERIA

Noticias y sucesos DEPORTES

SE ALQUILA

casa sita en la calle Real del Barrio Alto número 3 planta baja y alta. En el mejor sitio de la calle. Razón: Panadería contigua.

UNA CAIDA

En la Casa de Socorro, fué asistido Joaquín Plaza Cruz de 50 años de edad y con domicilio en la calle de Arqueros número 1, apreciándose por el personal de guardia la fractura del codo derecho de pronóstico reservado.

UN ROBO

En la pasada noche violentaron la puerta de un café, apoderándose de 469,50 pesetas que había en la caja del establecimiento. Don Emiliano Uroz Espinosa, dueño del bar robado, puso el hecho en conocimiento de la policía.

GUARDIA PARA HOY

Hospital. Médico: don José Lucas Espinosa; practicante: don Felipe Sotillo Nuñez, matrona, doña Trinidad López Prior. Casa de Socorro. Médico: don Domingo Artes; practicante, don Francisco Márquez.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer de Mayo número 13 principal.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer se realizó en este establecimiento el siguiente movimiento. Altas.—José Ramón Román Francisco Oller Sánchez. Bajas.—Francisco Archilla García. Quedan 116 hombres.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos por esta institución, los siguientes individuos: Niños 452 y adultos 787. Curados en el dispensario antitracomatoso 120. Mendigos reclusos 47.

CASA HONORABLE

necesita dos amigos en familia. Sitio céntrico, habitaciones soleadas, con balcones a la calle. Pensión completa con tres platos, postre, y ropa lavada, plat. 450. Razón en esta Administración.

Doctor Domingo Artés

RAYOS X. Cirugía y medicina del aparato digestivo. De 11 a 12 y de 3 a 5. Tel. 60. Sebastián Pérez.

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche. Venta en Farmacias.

Doctor Domingo Artés

RAYOS X. Cirugía y medicina del aparato digestivo. De 11 a 12 y de 3 a 5. Tel. 60. Sebastián Pérez.

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche. Venta en Farmacias.

HIGADO - RINON - ESTOMAGO - DIABETES

AGUAS DE MARMOLEJO. Hotel Baleario.—1.º Abril - 15 Junio. Pida el agua embotellada.

1.200 plazas de Guardias de Asalto

Informes y preparación: Don A. Rodríguez, Agente de Vigilancia y Maestro Nacional. Calle de Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. ACADEMIA.

ocasión estableció su campo de acción en Durazzo.

Acababa de ser destronado el príncipe de Nied por el golpe de fuerza de Essad Pachá. El trono de Albania estaba vacante. Noposa se propuso ocuparlo. Las tribus albanesas guerreaban las unas con las otras. En medio de aquello que era civil no había que pensar en que se consolidara el régimen monárquico causa principal de aquel inútil derramamiento de sangre.

Nueva tentativa, sin embargo, en 1914, al desencadenarse la guerra mundial. Pero entonces Noposa tuvo un enemigo invencible en von Krobatin. Este ordenó el inmediato desarme de los albaneses.

Murió así, a causa luego del resultado de la guerra, la última ilusión de Noposa. La ambición que daba fallida. La corona real se le había escapado para siempre. Y tornó a escribir libros.

Es un caso para meditarlo. ¿Es que vale más un hombre de gran inteligencia la vanidad de ceñir una corona que la gloria de conquistar una celebridad legítima como sabio?

¡Cuantos nombres de reyes olvidados o maldichos a lo largo de la Historia! En cambio, ¡cuantos nombres de poetas, de artistas o de sabios que se recordarán con alabanza eternamente!

Angel GUERRA

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

CONCURSO

El próximo día 19 se celebrará a las doce horas en el despacho oficial de la Alcaldía, concurso para adjudicar las obras de arreglo de la Calzada de la calle de Moreda.

El tipo del concurso se fija en la cantidad de quinientas noventa pesetas con noventa y dos céntimos. Las proposiciones se formularán por escrito en pliego cerrado, con los requisitos que se determinan en el pliego de condiciones, que está de manifiesto en la Sección de Fomento, donde podrá examinarse los días hábiles, de doce a las catorce horas.

Todos los gastos del contrato serán de cuenta del adjudicatario. Almería 14 de marzo de 1934.—Antonio Ortiz Estrella.

Sastrería



NAVARRO RODRIGO

Número 13

Este número, para algunas personas, es, según creen fatídico. Pues está demostrado por quienes menos creían que el número 13 es altamente simpático. Una de mostración. Sume usted 3, 6, 4—13. Este número es el que en Teléfono recuerdan con más simpatía, por ser el más frecuente en llamadas. Y hay quien hace, comunicaciones, para su suerte en el juego de las veces que el número 3 6 4 que es el Teléfono de «El Comercial» funciona al día. Haga usted una llamada al «Comercial», cuando necesite su servicio y verá cambiar su suerte por completo.

El número 3 6 4, que suma 13, es el Teléfono de «El Gran Bar Restaurant Comercial».

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN. Ondulación permanente con aparato Eugene, a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 5.

HIGADO - RINON - ESTOMAGO - DIABETES

AGUAS DE MARMOLEJO. Hotel Baleario.—1.º Abril - 15 Junio. Pida el agua embotellada.

1.200 plazas de Guardias de Asalto

Informes y preparación: Don A. Rodríguez, Agente de Vigilancia y Maestro Nacional. Calle de Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. ACADEMIA.

A caza de una corona

Una figura de singular relieve ha desaparecido, y ha desaparecido en la mayor oscuridad. Es la del aris húngaro Francisco Noposa. Su muerte hace meses.

En esa figura hay dos aspectos. ¿Cuál es el más interesante? Sin duda la del sabio, con fama mundial como paleontólogo. Pero no de la de interesar también el del adivinator aventurero a caza de una corona. Ya es extraordinariamente raro, en pleno siglo XX, y en la propia Europa, el caso de un hombre audaz que se proponga conquistar un territorio aspirando a proclamarse rey. Aunque raro, ese fué el caso de Noposa.

Lo más sorprendente es que este sabio no descurrió nunca sus actividades científicas. Hacía investigaciones y estudios; escribía libros de indiscutible mérito, que le reportaron una gran notoriedad y una enorme autoridad. Pero sus actividades científicas le servían para ir desarrollando sus ambiciones políticas.

Con la barba inculta, con recios zapatos herrados, traje de pana tosca, Noposa vive años y años en los pastores balcánicos, subiendo a las montañas por senderos de cabras, arrastrando una existencia de fatigas, de privaciones y poco menos que de hambre, afrontando los rigores del frío, durmiendo muchas veces a la luz de las estrellas, mal alimentado, como un salvaje, pero atento a sus explotaciones de sabio, que se documenta en contacto con la Naturaleza. Al mismo tiempo pone en juego su astucia, enterándose de los secretos militares, sugestionando tribus o comprándolas, al fin armándose con propósito de insurrección, y conseguido el triunfo, arrancar de sus sienas la corona de laurel del sabio, legítimamente conquistada, para ceñirse otra más vulgar de rey de la Albania, territorio destruido por las discordias civiles, donde la regia corona estuvo siempre insegura, así como la cabeza del que la llevara, si antes no apelaba a la abdicación y a la fuga, como aconteciera al príncipe de Wied.

Dejemos a Noposa hombre de espíritu y relacionemos la vida del intrépido aventurero. Gracias al dominio que tenía de las lenguas y a su excepcional ducidad para adaptarse a todos los medios en que necesitaba vivir y actuar, este sabio era pastor entre los pastores de Transilvania; bandido entre los bandidos albaneses; mercader entre los mercaderes, y mendigo entre los mendigos turcos. Pero no lo hacía a humo de paja. Claro que viajando así enriquecía sus conocimientos científicos; pero a la vez hacía de sepa, agitador, de agente revolucionario. En el mismo libro en que hacía apuntes científicos, ponía dibujos, datos de los sitios que recorría, de las gentes con las cuales podía contactar. No era sospechoso, porque se veía en él más que al hombre de ciencia. Eso evitó que lo consideraran como espía.

Al estallar la guerra balcánica, Noposa creyó llegada su ocasión para intervenir a las tribus albanesas contra Turquía y, una vez lograda la independencia de Albania, se proclamó la corona del nuevo reino. Albania lo apoyaba. El ministerio de la Guerra austriaco le facilitó el armamento y municiones. También Viena anticipaba dinero. Las tropas de Sarajevo, caso necesario, apoyarían la acción.

Noposa se lanzó a la arriesgada empresa. Tuvo una complicidad en la ayuda en Saíd Andulak, que le prestó un servicio como secretario. Defraudados unas veces de pasaportes, otras de bandidos y también de mercaderes, cubriendo la cabeza con el fez turco, entraron en Albania y se pusieron en contacto con las tribus de la montaña. Pronto se entendieron merced al dinero proporcionado y a los fusiles reparados, veinte mil.

Resultaba que las tribus de la montaña eran por tradición tribus ladrones y estaban aún en estado semi-salvajista. Las tribus del interior, en cambio, eran tribus de agricultores y comerciantes. Los fusiles y el dinero se distribuyeron entre las tribus de la montaña.

Después de haberse proclamado reyes, se confeccionaron a la nueva bandera albanesa, esta vez con el escudo de color rojo y negro, con el cual se propuso entrar triunfalmente en Albania, ya independiente, para coronar al rey. Austria se comprometió entonces a reconocerlo.

El día de la proclamación, las tribus de la montaña, armadas de fusiles, hicieron una gran manifestación. Pero se olvidaron de que se les había enmendado por el futuro soberano, y entraron a la matanza y saqueo, buscando nada más que el botín. Aquello era el caos. Los turcos reaccionaron duramente a las tribus rebeldes. Noposa fué hecho prisionero. Le salvó la vida su conocimiento de geólogo eminente. Lo ahorcaban.

Después Noposa volvía a Albania. Quería a todo trance la corona. En esta

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID.—17: Música ligera.  
18: Recital de violoncello: «Largo», «Momento musical», «Romanza sin palabras», «Gavota», «Tonadilla», «Aria».

18:30: Fragmentos de zarzuelas: «El huésped del Sevicano», «El asombro de Damasco», «Los Flamencos», «La Reina mora». Recital de orquesta: «Con fantutti», «Vals lento», «En las estepas del Asia Central», «Madame Butterfly».

19:30: Noticias. Concierto por el sexteto de Unión Radio.

22:50: Nota deportiva.

21: Selección de la zarzuela, en tres atos del maestro Barbieri: «El harberico de Lavapiés», interpretado por el cuadro artístico de la Estación.

23:45: Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona.—24:40: Orquesta de Radio Barcelona: «Serenata», «Hoja de álbum», «Aire de ballet», «A Colombina», «Danza popular rumana».

22:20: Concierto por la orquesta de mandolinistas. Director: Félix de Santos Sebastián: «Canción del Norte»; «Rondino sobre un tema de Beethoven»; «Peer Gynt».

«Rienzi»; «Serenata española»; «Recuerdo de tiempos pasados»; «Intermedio»; «L'Empordà», sarda na.

23: Transmisión desde Casa Libre. Bailables por la orquesta. Miuras de Sobré.

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

De 1 a 2, madrugada: Programa organizado para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA.—18: Programa variado: «Manón», «Lagardotegian», «Sansón y Dalila», «Yriyarena», «El gallo de oro», «Biribilqueta», «Las golondrinas», «Anguleros del Nervión», «Kovantchina».

19: Cierre de la estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias.

21:15: «El progreso científico y la actualidad astronómica», charla de Pigmalión.

21:30: Emisión del Radioyente. Noticias de última hora.

23: Cierre de la estación.

19:45: Fragmentos de películas.

Guitarra hawaiana; Fragmentos de óperas.—20:30: Música militar. Canciones: Concierto dado por «La Dépêche», de Tolouse. Arias de operetas.—22: Melodías.—22:45: Fragmentos de óperas cómicas: «Don Quijote», «Los bandidos», «La dama blanca».—23: «El cuarto de hora del radioyente».—23:15: Música de baile.—24: Fragmentos de películas sonoras.—24:15: Orquesta vienesa.  
24:30: Cierre.

18:25: Discos. «El buen rey Dagoberto»,—18:30: Revista deportiva.—18:45: El cuarto de hora con Lilián Harvey.—19:20: Canto: «Aida», «Tannhauser», «Lakmé», «La vida de bohemia», «Sigifredo».

20:45: Concierto orquestal: «Noreña», «Las campanas de la tarde», «Después del Angelus», «El canto del arriero», «Tierno recuerdo», «Oriental», «La montaña negra», «Meditación».

21:55: Boletín de información. Cierre de la Estación.

RABAT, Marruecos.—19: Emisión árabe. Noticias.

20: «Canción de Puppchen», «Sevilla», «El duquesito», «La Dubarry», «Just a love song», «Flor de amor», «La dama descotada», «El rey vagabundo», «¿Qué habéis hecho de mi amor?», «Petite frimouise».

21: Una charla.  
21:15: Discos.  
21: Cierre de la estación.

Emisoras locales.

Por la Dirección de Telecomunicación se ha autorizado la instalación de emisoras locales de radiodifusión en Cartagena, Jerez de la Frontera y Jaén.

Gran estación de Radio mejicana

El gobierno mexicano, que está haciendo construir una estación radiotransmisora gigantesca de 500 kilovatios, ha decidido erigir también una importante estación de televisión, que, según se anuncia, será una de las primeras del mundo.

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos

Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesite adquirir

TIENDAS, 10-A

## LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gantuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos

Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

### CASA BENAVENTE

## Para Semana Santa

Se realiza una importante partida de Alubias del Barco y Garbanzos de cochura muy fina, a 1'30 kilo.

Casa Montes

Mariana, 1. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

FIESTA DEL LIBRO

Concurso de artículos periodísticos

En cumplimiento de lo prevenido en el Decreto de 8 de febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios por valor de 2.000 pesetas, a los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y reunan mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bajo las condiciones siguientes:

1.—Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de abril de 1933 al 5 de abril de 1934, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.—Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al Presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 x 21), para facilitar el cometido del jurado y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en la cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.—Un jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

4.—Habrá un primer premio de 1.000 pesetas que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del Jurado, y diez accésits de 100 pesetas cada uno.

5.—Adjudicados, en su caso, los premios, su entrega se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

6.—Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

la sala segunda se vió ayer la causa seguida por el juzgado de Gergal a Francisco Murcia, quedando concluida para sentencia.

—Ante el mismo Tribunal se celebró la vista de la causa tramitada contra Rafael Martín López, por el delito de coacciones.

CONDENADOS

El Tribunal de la sala segunda ha dictado sentencia contra Nicolás Lidueña Suárez, condenándole a la pena de dos meses de arresto mayor, por el delito de hurto de que resultó autor.

DE EXPLOSIVOS

Han sido condenados Trino Gazorra Ferré y Adolfo Torres Gómez a la multa de 250 pesetas y pago de las costas del proceso, por haber resultado autores del delito de tenencia de explosivos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 198 del año 1933 seguida por el juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de manifestación ilegal.

Abogados, señores Puertas y Pérez Almansa; procuradores, señores Rueda y Rosales.

CELEBRADOS

Ante el Tribunal de Derecho de



BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA

Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día para Bilbao con escala en Málaga. Se villa Huelva y puertos del NORTE.

Servicio ALMERIA-CANARIAS

Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

Para más informes diríjense a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, 69. (2)

## Movimiento marítimo

ENTRADOS

Vapor alemán «Pasajes», de Cartagena, con cargamento general.

—Idem «Girgenti», de Hamburgo.

—Vapor español «Artza Mendiz», de Alicante.

SALIDOS

Vapor alemán «Pasajes», para Hamburgo.

—Idem «Girgenti», para Génova.

—Vapor español «Artza Mendiz», para Málaga.

## Bibliografía

«LA MUJER EN SU CASA»

Entre las revistas recomendables a las señoras figura en primer lugar «La Mujer en su Casa». La de marzo, que acabamos de recibir, viene valorada con la cubierta a varios colores. Merece especial atención la sec-

ción de Varias Labores, bordadas a mano y máquina con el dibujo de las principales en la hoja anexa: de malla, punto de media y crochet. Muy interesantes también las de Mantelerías y Juegos de Cama, y Ropa interior para señora, con lindos modelos.

No menor elogio merecen las de Modas, y Nuestros niños con los últimos figurines, y Lección de Corte dedicada a un traje de entretiem-

Completan la utilidad del número artículos sobre Decorado y arreglo de la casa. ¿Quiere usted adelgazar?, etc., y la continuación de la interesante novela «Herederos Burlados».

Pidan hoy mismo, esta revista Editorial, Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid, España, enviando una peseta en sellos de Correos, con su dirección y el nombre del periódico en que lea este aviso.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

8

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Sociedad Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial

Regocijos, 29 Almería

## Gran Hotel «LA PERLA»

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajeros.

DIRETOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7

Consulta de 3 a 6

## ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LOS DIABETICOS

que pueden comer dulce

con

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Úsese el BULCIMIDA puede endulzarse con clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, grasas y azúcar. Muestra y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Madrid, Algeciras y Málaga

M. Aril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buceo con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5

## POR QUE MI PIEL NO BRILLA NUNCA



- Aun que llueva o Haga viento

Que llueva o haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasiesta pero no obstante los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## MUY INTERESANTE

LUBROIL REFINING COMPANY

New-York, U. S. C. F. A.

PRODUCTOS DEL PETROLEO

Aceites y Grasas Lubrificantes alta calidad «Lubroil» Quebrantando su norma tradicional de solo concertar operaciones con los grandes almacenistas de América y Europa, establece facultades de ventas a todas las industrias, fábricas Hidro-Eléctricas, Electro-Harinas, Molinos de Aceites y de Pimentón-Almacenes y tiendas de Accesorios para automóviles; Directamente franco de derechos de aduanas y libre de cambios de sus Universales Aceites Lubrificantes Alta calidad, «LUBROIL», VALVOLINAS Y GRASAS CONSISTENTES sin intervención de almacenistas ni revendedores.

Delegación general para Andalucía, Extremadura y Norte de Africa

R. SAENZ TORRES

González Cuadrado 8 y 10.—Sevilla

Para pedidos en la provincia de Almería a nuestro Delegado General de Ventas:

E. LIMONES - Baloy, 2 - Almería